

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MADALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Miércoles 5 de Diciembre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 1274

LOS ZORRILLISTAS

La Junta directiva del partido republicano progresista ha dirigido una circular á los Presidentes de los Comités de provincias, fijando la actitud de dicho partido.

En esta circular, que sentimos no poder publicar íntegra por falta de espacio, se hacen las siguientes declaraciones:

Se consigna que dicho partido se ratifica en todos sus acuerdos, lo mismo en la esfera de los principios que en la del procedimiento, manteniendo como programa el Manifiesto de Abril, acentuando la nota revolucionaria.

Se describe el rompimiento de la coalición con los vivos colores que aparecen en el siguiente párrafo:

«El fracaso de nuestros intentos, el amor á la causa, hízonos temer que fuéramos los progresistas impotentes con nuestros esfuerzos aislados para restaurar la República. Afanosos buscamos alianzas y coaliciones con los demás grupos republicanos. No logramos con ellas robustecer la causa revolucionaria. Antes bien, se debilitó por haber perdido en intensidad y vigor lo que en extensión é importancia externa ganaba. Luchas intestinas tristísimas en las que poníamos la menor parte; rupturas dolorosas, en las que no nos alcanza responsabilidad alguna, fueron el fruto de tantos años perdidos en generosas, pero estériles, empresas de concentraciones republicanas. De cada intento en ese sentido salíamos los progresistas más débiles, y los demás republicanos no quedaban más fuertes.»

A continuación dice la Junta que no volverá á incurrir en la desvanecida ilusión de que todos los partidos republicanos acepten el procedimiento revolucionario, y hace un llamamiento á los que de este modo quieran contribuir al triunfo de la causa.

Termina la circular recomendando la disciplina y pidiendo sacrificios á los Comités y á los representantes del partido en las Diputaciones y Ayuntamientos para cuanto la Junta les ordene, y añade

«Y dicho esto, rogamos á usted, como á todos los Presidentes de los Comités provinciales, cumpla las instrucciones que á su tiempo le sean comunicadas, y exija de los correligionarios los sacrificios que sean menester para que las mismas produzcan los resultados prácticos á que esta Junta as-

pira para el próximo triunfo de la causa republicana.

Madrid 1 Diciembre de 1894.»

Siguen las firmas.

SILUETAS DE ANIMALES

Nada más curioso que estudiar la naturaleza, en sus infinitas manifestaciones.

Todos los pueblos han rendido culto á esta verdad, testimoniada en los apólogos de la Biblia, en las ficciones de la Mitología y en las narraciones de los tabulistas.

El sabio profesor Pados Lioy, que ya en la «Nueva Antología» ha dado á conocer maravillosos descubrimientos de la existencia, las costumbres y la inteligencia de los animales, nos ofrece hoy nuevos portentos de observación, que ningún naturalista ha sabido revelar.

Mr. Lioy estudia no solo los animales exóticos ó salvajes, sino también aquellos que nos rodean invitándonos á la admiración ante estos maestros que Fenelón propuso ya para la educación de un monarca, y que Esopo, Fedro y Lafontaine han tomado como objeto para sus maliciosas sátiras.

Los perros—dice—se ponen tristes, cuando hay un cambio en la casa que perturba sus costumbres.

Al ver el desorden que resulta de una mudanza de domicilio, pierden el apetito y caen enfermos.

Lioy asegura que ha visto morir de celos dos perros por el nacimiento de un niño, quince ó veinte días después de nacer aquel chiquillo que les robó por completo las caricias de su joven ama.

Cuenta de otro perro á quien su dueño obligaba á quedarse en una casa para divertir á los niños durante su ausencia, y que apenas su amo marchaba se ponía á gruñir durante mucho tiempo, y luego, resignándose, se quedaba triste y quieto, hasta que de pronto volvía á levantarse moviendo la cola con aire de satisfacción y corriendo hacia la puerta. Al poco rato llegaba el dueño: seguramente el perro lo había sentido, demostrando perspicacia admirable y un realísimo sentimiento de afección.

¿Y las moscas? Las moscas se despiertan á la hora de comer y vienen en bandadas de los techos para colocarse en la mesa, pero procurando colocarse á la sombra de la lámpara y volando siempre lejos de las estufas; solamente en el rigor del invierno, atontadas por el frío, caen en el fuego y en las cacerolas para desesperación de las cocineras. Pero cuando vale la pena de observar á las moscas, es en el momento en que voando van á tropezar torpemente en los cristales; entonces se enfurecen y agitan rabiosamente las alas por su torpeza.

Cuéntanse de un gato maravillas de inteligencia y de astucia.

Había una campana suspendida detrás de la puerta del refectorio en un colegio de chicos: á las doce menos cuarto, cuando las mesas estaban ya puestas y los criados se habían retirado á la cocina para esperar la hora reglamentaria, tocaban la campana para llamar á los alumnos y á los criados.

Pero encontraban siempre que los entremeses (manteca y salchichón y conservas) desaparecían muchos días de muchas mesas. Una vigilancia activa descubrió al fin el ladrón: era el gato del colegio que encontraba más cómodo pasar al comedor antes de la comida, y para el cual no era obstáculo encontrar la puerta cerrada, porque sabía introducirse por el hueco que hacía el muro en el sitio donde estaba la campana, y apenas oía el toque de aviso se escurría de nuevo bonitamente para que no le pillaran haciendo la digestión.

M. Li y ha notado que los canarios estériles son ordinariamente taciturnas, pero que si pueden mirarse en algún espejo, empiezan gustosas á cantar.

Dice también que ha oído á cazadores viejos, que se atraen fácilmente los osos á las emboscadas con ayuda de espejos.

También las ratas tienen sus historietas. Acababan de cenar en una casa de campo, y los criados habían entrado con los señores en la capilla, cuando á un chiquillo que jugaba en el jardín se le ocurrió mirar por la única ventana del comedor que había quedado abierta, y se encontró con una familia de cuatro ratas royendo las migajas caídas por el suelo; hace el chiquillo un movimiento, y las ratas escapan, pero muy despacio.

Dos de ellas cogieron, una cada una, una oreja del padre, probablemente ciego, y le fueron guiando hacia el agujero por donde habían salido, mientras la otra rata se quedaba inmóvil enseñando sus afilados dientes; cuando las otras tres hubieron desaparecido, la cuarta rata se salvó á todo correr, por el mismo agujero.

LAS NIETAS DE AGUSTINA ZARAGOZA

Un periódico de Zaragoza da cuenta de la situación angustiosa en que se encuentran las nietas de Agustina de Aragón, doña María de los Remedios y doña Elena Roca, y pregunta: «¿Qué hará Zaragoza? ¿Dejará que imploren la caridad por las calles las nietas de Agustina?»

Triste cosa sería que los descendientes de la valerosa heroína se viesan en el lastimoso caso que teme el colega.

Deber es de los pueblos honrar la memoria de sus hijos ilustres, y cuando esta memoria encarna en seres vivos, nada más

justo que conceder á éstos siquiera parte de lo que suele gastarse en levantar estatuas y monumentos.

De suponer es que el Ayuntamiento de Zaragoza no desoiga la voz con que *El Diario* pide protección para aquellas desgraciadas señoras, que actualmente se encuentran en Sevilla.

El citado periódico da también las siguientes interesantes noticias, acerca de las descendientes de Agustina de Aragón:

«Sabido es que la heroína contrajo dos veces matrimonio. La primera con D. Juan Roca, capitán graduado de Artillería, natural de Manzanares de Cabreins. De este matrimonio hubo un hijo llamado D. Juan, que casó en Sevilla el año 1847, con doña Rita Jurado, de cuyo enlace nacieron doña María de los Remedios y doña Elena Roca, que son las nietas de la célebre Agustina.

El Gobierno de la nación pensionó á otros nietos de Agustina, á los procedentes del segundo matrimonio.»

EL ANTIDIFTERICO Y SUS RESULTADOS

De *La Epoca*:

«Un conocido matrimonio tenía enfermo de difteria en esta corte á uno de sus hijos, á quien asistía un médico, joven y muy ilustrado:

«Decidióse éste, con la anuencia de los padres, á combatir el mal con el suero antidiférico del doctor Roux, y pudo conseguir la cantidad necesaria de aquél, no sin poner en juego muchas é importantes influencias.

«El efecto de la medicina fué eficazísimo é inmediato. Una sola inyección de suero bastó para vencer á la terrible dolencia.

«El caso es curioso, y como tal lo consignamos.»

En Madrid el caso es en verdad extraordinario, porque desgraciadamente no hay todavía facilidad de encontrar suero antidiférico que por sus condiciones inspire confianza.

Pero en Francia no sucede lo mismo, y los periódicos de París publican á diario el relato de infinidad de curas realizadas, tanto en la capital como en los departamentos.

La *Medicine Moderne* acaba de hacer el resumen de todos los casos observados científicamente y tratados con el suero antidiférico. Suman ya 1.117, y en ellos se observa una mortalidad de 24 por 100. El doctor Roux, en los 448 que ha tratado en el Hospital de Niños de París, dijo que la mortalidad media había sido de 24,33 por 100. Así es que las cifras totales son todavía más ventajosas que las suministradas por Roux.

Para poder apreciar en todo su valor estos números, conviene tener presente que la mortali-

con caprichosos dibujos de vivos colores, el techo mostraba sus vigas ennegrecidas por el tiempo y el humo. Las paredes estaban blanqueadas; y cada ventana tenía dobles cortinas de seda blanca y damasco encarnado. Algunas sillas de paja tosca rodeaban humildemente un magnífico sillón de terciopelo y palisandro, avergonzado de verse en tan mala compañía. Sables, puñales, hachas de abordage, escopetas encerradas en estuches de cuero, tapizaban la campana de la chimenea, y un piano de ébano incrustado de filetes de cobre sobredorados, ocupaba el fondo de esta habitación, cuyo adorno completaban los tres hermanos.

El que pasaba por más hermoso, era bien horrible. Sin embargo; la fisonomía de José no era aun del todo fea. Mirado por su carácter dulce y resignado, acababa por conquistarse el aprecio de todos, y resultaba de una simpática é inteligente figura. Con su largo capote oscuro abrochado hasta la barba, y sus rubios y lisos cabellos partidos en medio de la frente cayendo con negligencia sobre sus hombros, se hubiera creído ver en él á uno de esos *cloarecs* que mezclaban con frecuencia con sus piadosas meditaciones las castas inspiraciones de la musa.

Los otros dos, para hablar claro, eran unos zoquetes. Cristóbal vestía bajo una hopalanda de piel de cabra un traje de marino del tiempo del imperio. Tenía las piernas cortas, el vientre voluminoso, la barba descuidada, las cejas espesas, los cabellos negros y la cabeza enorme. Su fuerza era tan grande, que hubiera podido matar á José de un papirotazo, y derribado á un buey de un puñetazo.

Juan, el primogénito de la familia, tendría de cuarenta y cinco á cincuenta años. Era alto y delgado, y al lado de Cristóbal se parecía á Don Quijote acompañado de Sancho Panza. Tenía los bigotes rubios, erizados y amenazadores como las puas de un puerco-espín; la pieza más importante de su traje era otro capote gris que vestía al estilo del Emperador.

Los tres hermanos usaban en los pies toscos zuecos con los que se pavoneaban sobre una alfombra de mil escudos.

Sentados en derredor del hogar, demostraban que eran presa de una violenta inquietud, según se dejaba ver á intervalos por las señales que se pintaban en sus rostros. Juan y Cristóbal, juraban; José, rezaba en voz baja, miran-

A mi buen amigo D. Francisco Gómez y López, en prueba de cariño.

El Traductor.

dad ordinaria producida por la difteria en los hospitales de París había oscilado hasta ahora entre el 75 y el 80 por 100.

El suero antidiftérico ha salvado por lo tanto, del 51 al 56 por 100 de los atacados.

El famoso profesor alemán Virchow fué uno de los que discutieron la eficacia de la antitoxina, haciendo observar que la difteria no es siempre tan grave como se cree, sino que hay epidemias benignas y que los casos tratados con el suero pertenecían sin duda á esta categoría. Un hecho casual vino á quitarle la razón. Faltó de repente en Berlín el suero para las inyecciones, y hubo que tratar á los diftéricos del Hospital de Niños por los sistemas ordinarios: en el acto subió en ellos la mortalidad hasta llegar á la cifra normal. Por si esto no bastase, el doctor Roux, en la comunicación que envió á Budapesth, exponía que del 1.º de Febrero al 24 de Julio de este año trató por medio del suero antidiftérico á 448 enfermos en el Hospital de Niños y la mortalidad fué de 24,33 por 100. En el período comprendido entre las mismas fechas, tratáronse en el hospital Torseau por el sistema ordinario 520 enfermos y la mortalidad fué de 60 por 100.

Hay confianza lógica de alcanzar resultados que den una mortalidad muy inferior á la de 24 por 100 que hoy señalan las estadísticas. En efecto no debe olvidarse que los enfermitos que figuran en estas cifras son los de los hospitales, es decir, niños extenuados por la miseria la mala alimentación y por otras enfermedades, que habían sido atacados por la difteria desde hacía varios días, y en los cuales estaba muy adelantado el envenenamiento de la sangre. Es decir, que estaban en situación desesperada y en las peores condiciones posibles para que en ellos fuese eficaz ningún remedio. Y, sin embargo, se ha conseguido salvar el 75 por 100.

Hay por lo tanto derecho á esperar mejores resultados todavía, cuando se aplique el tratamiento desde el principio, desde la aparición de las placas en la garganta.

Desde primeros de Septiembre se ha generalizado á todos los hospitales de París y á muchos casos particulares, probablemente la inmensa mayoría, el tratamiento del suero. Por término medio morían otros años de difteria en París de 20 á 25 niños cada semana. Este año, en la primera semana de Septiembre no han muerto más que 12; en la segunda, ocho; en la tercera siete; y en la cuarta, dos.

EN RIO DE ORO

El "Marqués de la Ensenada,"

El comandante de este buque participa por telegrama que el 27 del pasado Noviembre, á las 10 de la mañana, fondeó el buque en la factoría de Rio de Oro, no encontrando ninguna novedad con respecto á las últimas noticias recibidas.

Habiéndole dicho al comandante del *Ensenada* que había muchos moros por el centro y extremo de la isla, dispuso que el 28, á las seis de la mañana, se hiciera un desembarco por la gente de á bordo en columna, compuesta de 2 oficiales de Infantería de Marina y 46 hombres, haciéndolo en el primer bote de vapor, conduciendo, además, varias ametralladoras.

Verificado un reconocimiento minucioso en los puntos indicados, no encontraron más que una rancharía de veinte ó veinticinco moros, que huyeron al interior del desierto sin poder ser alcanzados.

En vista de esto se prendió fuego á la rancharía, destruyendo todos los enseres, habiendo quedado el territorio limpio por completo de moros.

Se desembarcaron los víveres y la aguada para

el destacamento, que continúa sin novedad y animado del mejor espíritu.

ASUNTOS DE MARINA

En el Consejo de ministros celebrado en la noche del domingo se acordó adquirir por gestión directa un transporte de guerra, tipo *San Quintín*, con destino al apostadero de Filipinas, donde con urgencia lo reclaman las necesidades del servicio. En el presupuesto del archipiélago parece que hay crédito bastante para comprar el citado buque.

Aunque los ministros extremaron mucho su reserva en asuntos de personal, se sabe que esa cosa resuelta que el vicealmirante D. Ramón Topete sustituya en el Consejo Supremo de Guerra y Marina al ex-ministro D. Manuel de la Pezuela.

Otro asunto llevó también al Consejo el general Pasquín. En tiempo de los conservadores se comprometió el gobierno á entregar á Mr. Palmer determinada é importante suma á la terminación de cada crucero de los encomendados á los Astilleros del Nervión.

El gobierno hizo efectiva la primera cantidad, y Mr. Palmer reclama las restantes, que en junto ascienden á unos doce mil duros.

El ministro de Marina llevó esta cuestión al examen de sus compañeros de gabinete, y se resolvió someterla con todos sus antecedentes á in forme del Consejo de Estado en pleno.

El ministro de Fomento se llevó para estudiarlo, el proyecto de decreto en cuya virtud los ingenieros navales serán habilitados, previa expedición de título ó patente, para intervenir, como los ingenieros del ejército, en construcciones civiles.

Ahora lo devolvió con informe favorable, y en esta semana lo llevará el señor Sagasta á la firma de S. M.

EN MEMORIA DE AMBOAGE

LA JUNTA DE MAESTRANZA

A las seis y media de la tarde de ayer se reunió en el salón bajo de la Casa Consistorial la Junta de Maestranza, con objeto de hacer entrega al depositario de las cantidades recaudadas en el mes último.

Después de aprobada el acta de la reunión anterior, se procedió á la entrega de las siguientes sumas:

Talleres.—Carpinteros de blanco, 2'40 pesetas; id. de ribera, 5'10; pinturas, 1'40; calderería de hierro, 7'30; montage, 13'35; Monturas, 20'45; maquinaria baja, 8'05; id. alta, 11'30; moldes, 2; calderería de cobre, 4'95; herreros de ribera del Dique, 10'65; armería, 8'40; movimiento, 1; fundición, 2'10; Astillero, 11'50.

Total, 109'95.

El taller de forjas entregará las dos mensualidades que tiene recaudadas, en el próximo mes.

El total de lo recaudado hasta el mes actual asciende á pesetas 362'40 en la siguiente forma:

Septiembre, 108'60 pesetas.

Octubre, 143'85.

Noviembre, 109'95.

El señor Fraga propuso que se nombrara una comisión para estudiar la forma de celebrar una función dramática en el teatro Jofre, con objeto de allegar más recursos para la fiesta en honor del Marqués de Amboage, y dirigirse á algún escritor de la localidad para suplicarle les escriba una obra, para representarla en dicha función.

También visitará dicha comisión á la Junta del teatro á fin de gestionar la cesión, gratis, del local.

Fueron nombrados, para desempeñar esos cometidos, los señores Malde, Fraga, Araujo, Martínez, Sardina y Vidal.

La fiesta de la Infantería

El arma de Infantería hace estos días grandes preparativos para solemnizar dignamente la fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de España y de aquella parte de nuestro valiente ejército.

No es el Ferrol menos que otros pueblos en ese asunto, y aunque no están ultimados los detalles de los festejos que se celebrarán el día 8 y no se sabe si podrá tener lugar una función teatral en una de las dependencias del cuartel, puede darse por seguro que la fuerza del Regimiento de Luzón se reunirá en fraternal banquete á las cinco de la tarde de dicho día.

Con ese fin se habilitará la nave tercera cuartel de Dolores, para comedor. Sus paredes se adornarán artísticamente con follaje y con seis caprichosos escudos de trofeos militares.

En la mesa se colocarán veinte candelabros, formados con seis bayonetas cada uno y multitud de jarrones con flores.

Es probable que el mismo día, ó al siguiente, asista la fuerza á la iglesia de San Francisco con objeto de oír una misa en sufragio de los compañeros fallecidos.

Los oficiales de Luzón destacados en Lugo solemnizarán el día 8 con una representación teatral, en el cuartel de San Fernando, poniéndose en escena por varios sargentos aficionados, varias piezas dramáticas.

Provéese estos días con gran actividad para decorar el salón, aprovechando el ala del edificio que ocuparon las oficinas de la zona y utilizando algunos de los telones y divanes del antiguo coliseo, cedidos para el acto por el Ayuntamiento.

La comisión de oficiales designa la para llevar á cabo las fiestas de la Patrona abra el propósito de dar gran realce á las que este año habrán de celebrarse en Lugo.

Compañía cómico-dramática

En breve debutará en el teatro *Romea* la que dirige el reputado actor D. Francisco Soriano y de la que forma parte el siguiente personal:

Actrices.—Doña Rafaela Castellanos, señorita Rosa Cob, doña Mirta Imperial, doña Eugenia Mollar, doña Blanca Pastor de Soriano, doña Luisa Plá Olmos.

Para papeles especiales, la niña Angéles Soriano.

Actores.—D. Federico Augusto, D. Mariano Fernandez, D. Antonio Lopez, D. José Martí, D. Clemente Montiel, D. Francisco Soriano, don Pedro Tamarit y D. Telesforo Uriarte.

Apuntadores.—D. Antonio Solorzano y don Timoteo Marco.

El repertorio es muy variado, figurando, entre otras, las siguientes obras:

La vieja ley, Los bombones, El oso muerto, El señor cura, El enemigo, Matrimonio civil,

Mariana, La Dolores, González y González, Mecerse á redentor, La carcajada, La fuerza de la conciencia, La de San Quintín, La loca de la casa, Perecito, Jorge el armador, El martir de ajena culpa, D. Juan Tenorio, Vida alegre y muerte triste, El cascabel al gato, Juez y parte, El señor de Bobadilla, El sueño dorado, Hija única, A casa con mi papá, Zaragüeta, Nicolás. La pasionaria y to lo cuanto se extrene con éxito en la corte.

Abono por 9 funciones

Palcos sin entrada, 7 pesetas.

Plateas sin idem, 8 id.

Butacas sin idem, 1'25 id.

Delanteras, 0'50 id.

Condiciones del abono

Queda abierto el abono desde el día en que se reparta la lista hasta el de la primera función.

A los señores abonados á la temporada anterior se les reservarán sus respectivas localidades hasta día de la primera función á la una de la tarde; pasada dicha hora la empresa dispondrá de ellas libremente.

A los señores jefes y oficiales de la guarnición y empleados civiles abonados que tuvieren que ausentarse de la población se les devolverá á prorrato las funciones que dejaren de disfrutar.

Precios á diario

Palcos sin entrada, 8 pesetas.

Plateas sin idem, 9 id.

Butacas sin idem, 2 id.

Delantera de grada con id.; 1'25.

Entrada general, 0'50.

NOTAS DEL DIA

Tomando por fundamento lo que dijeron el presidente y secretario de la Sociedad de Panaderos, publicamos el otro día un artículo abogando porque se rebajara el precio del pan.

Que era posible hacerlo, demostrado quedaba en aquellas líneas y á confirmarlo viene un comunicado que ayer publica *La Democracia*, de D. Vicente Fernandez, en el que asegura haberlo rebajado y se queja de la coacción que los del gremio quieren ejercer sobre sus operarios.

Esto nos obliga á repetir que por la Alcaldía se tomen las medidas convenientes para evitar semejantes hechos y conseguir abaratar tan importante artículo.

¿O es que hay compromisos en contra?

Parece que la comisión del Ayuntamiento que va á Madrid lleva el propósito de gestionar, no solo lo referente á la Aduana sino también la condonación del impuesto sobre el pescado y la sal y la alzada interpuesta contra el aumento de la contribución territorial.

Dios quiera que no nos haga acordarnos de que el que mucho abarca poco aprieta.

Y como ya sabemos que nuestro Alcalde quiere abarcar mucho y nunca hace nada, de ahí la duda.

Y, á propósito. ¿Para qué habrá ido el Secretario del Ayuntamiento?

¿O es que el Sr. De Vicente y sus acompañantes se rebajarían si tuvieran que escribir algun oficio?

JUANA LEGOFF (VALENTIA)

I

En la costa de Bretaña, entre la ciudad de San-Brieuc y la aldea de Bignic, se levanta un edificio que desde tiempo inmemorial se le daba en el país el nombre de castillo, sin duda á causa de la torre almenada que amenazaba aplastar con su sombra masa el resto del edificio.

Antes de los movimientos populares del año 1789 habitaban aquella morada los señores del lugar. Convertido más tarde en propiedad nacional, los buhos anidaron tranquilamente allí hasta 1815, época en que la familia Legoff lo compró, instalándose en él. Su aspecto era lúgubre, y los alrededores inspiraban horror. A un lado se veía el Océano y al otro, hasta perderse de vista se contemplaban campos de juncos y malezas. Entre ambas inmensidades, que dominaba como un promontorio, el castillo aparecía triste y solitario con su torre semejante á un faro.

En una noche de invierno del año 1836 los tres hermanos Legoff estaban reunidos en un cuarto del piso bajo que les servía ordinariamente de salón. Esta sala formaba un extravagante conjunto de lujo, elegancia y sencillez rústica. De este modo, mientras que un rico tapiz cubría el suelo

¿O es que necesitan mentor?
No falta quien así lo crea.
¡Murmuradores!—¡Todo por empeque-
cer á S. S.!

De *El Independiente*:

«Parece que por ciertos individuos que pertenecen al partido republicano en calidad de vergonzantes, se trata de fundar en el Raposoero un Centro entre fusionista y republicano, que se inaugurará á la vuelta de la Comisión que vá á Madrid á hacernos felices.

Y, según se dice, habrá una de callos que vá á dar al traste con la otra de la celebración del nombramiento de marras.»

¡¡Caracoles!!

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Fueron pasaportados para trasladarse á Segovia, en uso de licencia entre revistas, los tenientes de Infantería de Marina D. José Gomez García y D. Manuel Vidarte Iglesias.

Se presentó en esta capital procedente de Vivero, después de haber hecho entrega de la Ayudantía del Distrito, el alférez de fragata graduado de la Escala de reserva del cuerpo general D. Juan Hermida Ros.

Pasó á informe del Subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina José Mazua Laburu, que pide autorización para navegar.

Se remitió al comandante de la fragata *Asturias* la licencia absoluta del artillero que fué, hoy camarero de dicho buque, Eloy Cobos Labrador.

Pasó destinado á las oficinas de la Comisaría del Arsenal el contador de fragata D. José Silveiro Esquivoz.

Se remitió al Ministerio el nombramiento del alférez de navío D. Mateo García de los Reyes.

Se cursó al Ministerio la instancia del capitán de fragata, actualmente comandante de Marina de Santander D. José Fernandez y Miño, en súplica de abono de diferencias de haberes.

Se cursó la hoja de servicios por duplicado del alférez de Infantería de Marina D. Juan Martí Domenech.

Le ha sido desestimada la instancia del marinero fogonero de segunda clase Vicente Castro Pita, en solicitud de volver al servicio con dicha plaza.

Se remitieron al Comandante de Marina de esta provincia, para entregar á sus legítimos herederos la cantidad de 88 pesos 11 centavos pertenecientes al artillero de mar Manuel Ramón Alvarez; 58'64 pesos del cabo de mar José Pozos Diaz y 138'22 pesos del marinero carpintero Angel Fornoso Garcia, fallecidos en el apostadero de la Habana.

Cesó en el Depósito del Arsenal y fué pasaportado para trasladarse al Departamento de Cádiz el tercer contramaestre de la Armada José Villar Perez y para trasladarse á la Coruña, en comisión del servicio, el contador de navío D. José de Pato y Revestido.

Se cursaron á Cartagena las instancias del primer contramaestre de la escala de Arsenales D. José Montero Fernandez y del contramaestre mayor de primera de la escala de Arsenales don José Blanco y Garcia, en súplica de solicitud de retiro.

Ingresó en el depósito del Arsenal el tercer contramaestre de la Armada José Varela Reigoso.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el joven de esta ciudad Antonio Seijas Suarez, que pedía ingreso en la escuela de aprendices marineros, por no tener la edad reglamentaria.

Cartagena

La Junta Administrativa de este Arsenal ha concedido el crédito necesario para la construcción de una pluma ó pescante para suspender torpedos en el cañonero torpedero *Vicente Yañez Pinzón*.

Se ha encargado del negociado del material de la Intervención de Marina del Departamento el contador de navío de primera clase D. Valentín Arroyo, cesando en el destino de igual clase D. Miguel Cabanellas, que queda en situación de excedencia voluntaria.

Ha sido destinado al Hospital de Marina de este Departamento el médico segundo de la Armada D. Francisco Trujillo y Casermeiro.

Se ha presentado procedente de Mallorca, el contador de navío de primera clase don Francisco Javier Lopez del Castillo, que obtuvo el pase á la situación de excedencia voluntaria para la villa de Fuente-Alamo.

Se han concedido créditos para la construcción de dos cajas de seguridad con destino á la brigada torpedista.

Ha sido destinado á la Intervención de Marina de este Departamento, el contador de navío don Francisco Lizana, que prestaba sus servicios en el Arsenal.

Se ha recibido la orden para que pase á Madrid, á las inmediatas órdenes del Sr. Ministro de Marina, el teniente de navío de primera clase D. Mariano Maten, que se hallaba en espectación de destino.

NOTICIAS

Noticias municipales:

El alcalde de esta ciudad devolvió el oficio diligenciado referente á D. Isidro Sagastume.

Se remitió al administrador de Hacienda de la Coruña una relación con 42 matrices y otros tantos talones de patentes de alcoholes correspondientes al pago del segundo semestre.

Se han devuelto al administrador de Hacienda de la Coruña, oficios diligenciados referentes á D. Galo Liste y doña Amparo Cruz.

—El administrador de la fábrica del gas don Pelegrin Fuster, participó á la Alcaldía, en el día de ayer que el arrendatario de consumo no permite la libre introducción de 147 barriles de esquistos destinados á la elaboración del gas y que si insiste en su negativa no podrá facilitar luz en la población, desde el día de mañana.

A las tres de la tarde de hoy se reunirá en la Casa Consistorial, la comisión de obras.

Fueron sacrificadas en el matadero, para el consumo de hoy 4 vacas y 6 terneras arrojando un peso de 876 kilogramos.

La subasta celebrada días pasados para la enagenación del navío *Isabela II*, surto en el arsenal de Cartagena y que le fué adjudicada á D. Francisco Asuar, quedará sin efecto.

Mañana entrará en nuestro puerto el vapor *Cabo Prior*, que conduce los dinamos de la eléctrica popular.

Hoy se repartió en esta ciudad el resto de la correspondencia de la Habana.

Hoy tondeó en este puerto el vapor *Duro*, procedente de Barcelona.

Esta semana quedarán terminadas las obras que se están ejecutando en el cañonero-torpedero *Marqués de Molins*, el cual verificará, seguidamente, las pruebas definitivas.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaria.—El día 6 del actual á las once de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, un concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos.

Arsenal del Ferrol 4 de Diciembre de 1894.—Justo de Aréjula.

EL BUEN ÉXITO DE LA EMULSION SCOTT SE EVIDENCIA INMEDIATAMENTE

(Desconfiar de las imitaciones)

Sres. Scott y Bowne.

Ferrol 20 Noviembre 1885.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de manifestar á ustedes que en las diversas ocasiones en que he empleado su *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he quedado complacido por el buen éxito obtenido.

De Vdes. atto. s. s.

Dr. FRANCISCO BELLAS URÍA.

Médico del Hospital de Caridad

POR TELEGRAFO

Congreso

Madrid 5, 2 m.—*El debate político revistió animadísimo caracteres.*

El señor Marengo pronunció un discurso dirigiendo rudísimos ataques al señor Abarzuza, á los posibilistas y á la mayoría del Congreso.

El señor Sagasta le contestó con un hábil discurso justigando sin piedad á los republicanos, y, especialmente, al señor Salmerón.

La mayoría le aplaudió mucho y los republicanos le interrumpieron varias veces con protextas y exclamaciones.

El señor Abarzuza pronunció un buen discurso rectificando los conceptos vertidos en el día anterior y reconociendo la esencialidad de la forma monárquica en los gobiernos.

Los monárquicos aplaudieronle con entusiasmo.

Senado

Madrid 5, 2'10 m.—*No ha revestido importancia alguna la sesión celebrada por la alta cámara.*

A todos los vientos

Madrid 5, 2'20 m.—*Los fusionistas han acordado hacer, por suscripción, una gran tirada del discurso del señor Abarzuza, reconociendo la esencialidad de la monarquía.*

Velada

Madrid 5, 2'30 m.—*La velada que el Ateneo de Madrid celebrará en honor del cardenal Fray Zeferino González se ha aplazado hasta el próximo lunes.*

Montejo

Madrid 5, 2,40 m.—*Insistese en que el vicealmirante D. Florencio Montejo desem-*

peñará interinamente la Capitanía general de Cádiz.

Cánovas

Madrid 5, 2 50 m.—*El lunes intervendrá en el debate político el señor Cánovas del Castillo.*

Bolsin

4 por 100 interior 73'55.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez. 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Generos recibidos

Variación de precios

—Aceite, 1'26 litro.—Quesode Bola y Nata, 2'60 kilo.—Chorizos Burgos, 4'60 kilo.—Mantecadas de Astorga caja de 2 docenas, 2'50.—Idem idem de 1 docena, 1'25.—Higos de Fraga caja de 114 arroba 1'75.—Idem id. de 1.º kilo 0'55.—Idem id. de 2.º kilo 0'35.—Orejonos kilo 1'80.—Batatas de Málaga, kilo, 0'50.—Azúcar terciado, 0'95 kilo.—Anís de Mallorca, 0'90 litro.—Amon-tillado, Niña de C. Delgado, 2'65 botella.—Mantecadas de Laujar kilo 2,10.—Melocotón con hueso 0,75.

Pico rojo

Géneros recibidos

Botones nacar para camisas, chambras y calzoncillos desde 0'0, docena á 0'85.—Idem imperdibles de hueso y nacar desde 0'25 dos docenas á 2'10.—Cintas métricas á 0'20.—Guantes ingleses de piel para caballero.—Idem de hño y lana para niñas á 0'75.—Medias negras para niñas.—Burlete para puertas á 0'65 metro.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la carretera del Seijo. Se compone de dos cuerpos y patio. Está señalada con el número 48. En esta ciudad, en la calle de Piña, 140, principal, darán razón.

AVISO AL PÚBLICO

La Sociedad Catalana para el alumbrado por gas avisa al público que esta empresa tiene el sentimiento de poner en conocimiento de todos los clientes y al público en general que resistiéndose el arrendatario de consumos á acatar la orden del señor Alcalde para que permita la libre introducción de 147 barriles de esquistos, que esta Sociedad tiene depositados en el almacén del Comercio, destinados á la elaboración del gas fluido con que se alumbraba esta población, se verá obligada á suspender el servicio público y particular pasado mañana, día 6 del mes actual, por haber agotado las existencias que tenía en la fábrica, si el señor Alcalde accidental no conjura el conflicto haciendo respetar la orden notificada por el señor Alcalde en propiedad al arrendatario para que sean introducidos dichos 147 barriles sin pago de derechos.

En previsión, pues, de verse obligada esta Sociedad á suspender el servicio, avisa al público en general para que tome las medidas oportunas y se proviste de las luces necesarias interin esta Sociedad no pueda continuar su marcha normal en el suministro del alumbrado.

Ferrol 4 de Diciembre de 1894.—El Administrador local, P. Fuster.

TEATRO "JOFRE"

Se saca á concurso el arriendo de este coliseo durante la temporada de bailes comprendida entre el 30 de Diciembre de 1894 y el 3 de Marzo de 1895, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la sala de juntas de la Sociedad de nueve á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde, hasta el 10 de Diciembre, último día de recibo de pliegos.

Ferrol 28 Noviembre 1894.—Por acuerdo de la Junta, el Secretario, Emilio Antón.

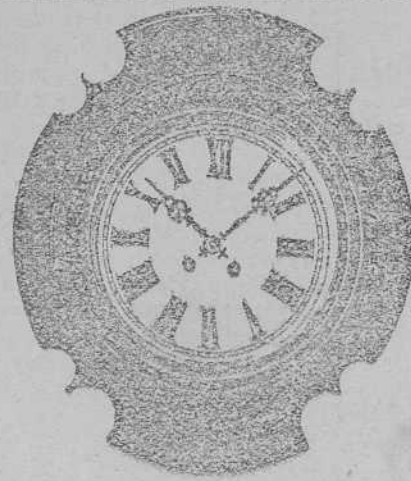
TALLER DE EBANISTERÍA Y ESCULTURA

RODRIGUEZ Y COBAS

San Francisco, núm. 30

Los dueños de este establecimiento ponen en conocimiento del público que dicha casa se dedica con gran esmero y equidad de precios á todo lo concerniente al ramo de Ebanistería y Escultura con arreglo á los estilos que se deseen. Hay lunas y cristales biselados ó sin biselar, de todos los tamaños y perfiles.

Alt. 3—3.



EL SIGLO XIX

DE ANTONIO MIRANDA

52, REAL, 53

Gran variedad en relojes de oro, plata, níquel, acero, sobremesa, pared y sala; ventas al contado y al fiado.

Máquinas para coser, las más perfectas y sólidas.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Único punto de venta en Galicia de ambas fábricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE

SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

	Pesetas
Eslava.	9'25
Passeron A. B. G. 1.ª parte.	2'25
Idem idem 2.ª id.	2'25

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren.	12'50
Le Carpentier 1.ª parte.	2'50
Idem 2.ª id.	2'50
Estudios de Cramer y Berti. Cada cuaderno.	1'50
Leccoupey.	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzada, desde diez pesetas al mes.

AVISO

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 3 de la calle de San Francisco muy apropiado por su capacidad para colegio de niños ó para alguna sociedad: en el núm. 1 de la misma calle darán razón. 29

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero. Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

FERRETERÍA LA MARINA

GALIANO, 60

En esta casa se han recibido los aparatos de Lampistería para instalaciones de «Luz eléctrica».

Hay, al mismo tiempo, porta-lámparas y porta-tulipas, para que puedan utilizarse muchos aparatos con que se sirve hoy el alumbrado por gas.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

GALIANO, 60

PAPEL DEL ESTADO

y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

